

Certificado profesional en Derechos Humanos

Fundamentación y Objetivos.

El Certificado profesional en Derechos Humanos tiene como objetivo profundizar el conocimiento de la teoría y la dogmática de los derechos humanos. Se analizan los principales debates teóricos en la materia, el derecho positivo, las garantías y los sistemas de protección en el ámbito interno e internacional. Se pretende incorporar la educación en derechos humanos en los estudios de posgrado universitario de manera permanente, posibilitando actualizar los conocimientos y profundizar en los principales debates sobre la materia. El contenido del Certificado aborda el estudio de las políticas públicas en Derechos Humanos y se profundiza el estudio de algunos temas relevantes como los límites a los Derechos Humanos, estándares del sistema interamericano de protección, educación, etc.

Está dirigido a egresados de todas las carreras y orientaciones de la educación terciaria y superior. Se realiza un abordaje integral e interdisciplinario, orientando un análisis crítico en el estudio de los derechos humanos. El Certificado se articulará con la propuesta de Especialización y Maestría que se encuentra a estudio del Instituto de Derechos Humanos, permitiendo revalidar los créditos de los módulos una vez que el programa de Especialización y Maestría se encuentre en funcionamiento.

Perfil del egresado

Comprender la evolución del concepto de los Derechos Humanos, sus fundamentos y su concreción en la realidad social y política.

Integrar los conocimientos de Derechos Humanos al marco teórico profesional del cursante.

Formar profesionales con las competencias necesarias que permitan la aplicación del enfoque en Derechos Humanos en sus ámbitos institucionales o laborales.

Integrar espacios de análisis, reflexión y discusión de los diferentes aspectos de los Derechos Humanos.

Formar en el respeto de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales como un aspecto integral del desarrollo ético de las profesiones, de la investigación, la enseñanza.

Condiciones de ingreso

El Diploma está dirigido a egresados de universidades, instituciones terciarias o instituciones de educación superior. Quienes acrediten todos los créditos de las unidades curriculares ofrecidas se les otorgará el título de Certificación Profesional en Derechos Humanos.

Plan de estudios

La duración del Certificado es de un año. Está integrado por 7 unidades curriculares conformando un total de 170 horas presenciales y 23 créditos. Se expedirá el Título de Certificación profesional en Derechos Humanos.

Unidad curricular	Horas aula	Créditos
Desafíos de las Políticas Públicas en Derechos Humanos	30	4
Derechos Humanos, Igualdad de Género y Políticas Públicas	22	3
Protección Internacional y limitaciones a los Derechos Humanos	22	3

Administración de la Justicia Penal y Derechos Humanos	22	3
Análisis de los criterios de interpretación en la jurisprudencia sobre Derechos Humanos	30	4
Derecho de la Educación	22	3
Derechos Humanos: debates, desafíos y temas emergentes	22	3
Total	170	23

6. Carga horaria semanal: 6 horas

7. Plantel Docente

Profesores extranjeros

Gabriel Ignacio Anitua (Universidad Nacional de Lanús, Universidad de Buenos Aires)

Verónica Gómez (Universidad Nacional de San Martín)

Profesores de la Facultad de Derecho – Universidad de la República

Nils Helander

Flor Meza

Javier Palummo

Daoiz Uriarte

Marcelo Vigo

8. Costos

Tabla de costos del certificado.

Unidad curricular (curso)	Costo en UR*
Desafíos de las Políticas Públicas en Derechos Humanos	5.6
Derechos Humanos, Igualdad de Género y Políticas Públicas	4.43
Protección Internacional y limitaciones a los Derechos Humanos	4.43
Administración de la Justicia Penal y Derechos Humanos	4.43

Análisis de los criterios de interpretación en la jurisprudencia sobre Derechos Humanos	5.6
Derecho de la Educación	4.43
Derechos Humanos: debates, desafíos y temas emergentes	4.43
Total:	33.53

*Los valores de las UR se actualizan en septiembre y marzo.

Nota: La inscripción y el pago puede ser por módulos o completa. Se aplican diversos descuentos, no acumulables. Se aplica el beneficio que le genere el descuento más alto al inscripto.

Descuentos:

- Por inscripción y pago del certificado completo: 30%
- Docentes grado 1 y 2 de la Facultad de Derecho: 40%
- Egresados de la Facultad de Derecho con menos de 5 años de recibidos: 25%
- Afiliados a: Asociación de Licenciados en Relaciones Laborales del Uruguay, Asociación de Defensores Públicos del Uruguay, Asociación de Escribanos del Uruguay, Colegio de Abogados del Uruguay, Colegio de Traductores: 25%.

Para que se emita la Certificación Profesional, el estudiante debe aprobar todos los módulos o cursos de la Certificación. Los módulos acreditados quedarán automáticamente revalidados para una edición posterior del certificado, lo que implica que pueden completarse en más de un año.